



# DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento  
Servicios Sociales

Código Expediente

Código Documento  
 SSS14I0144

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **6N4G05302X4Y3Z251DVI**



**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de los Ángeles Armisén Pedrejón, Presidenta de la Excma. Diputación Provincial de Palencia, ha resuelto:**

Visto el expediente de referencia y teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Visto que en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 13 de marzo de 2020 se publicó la “Convocatoria de Subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro para la realización de actividades”, (BDNS: 498766), dotada con una cuantía inicial de 55.000 euros con cargo a la partida presupuestaria 43.23111.48906.102 del vigente Presupuesto.

Vista la propuesta realizada por la Comisión Informativa de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad en sesión celebrada en fecha 9 de julio de 2020.

Vistos los artículos 23, 24, 25 y 26 la Ley 38/2003, de 21 de noviembre General de Subvenciones, artículos 16, 17 y 18 Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación de Palencia, Bases de Ejecución del Presupuesto y demás disposiciones de aplicación e informes,

## **RESUELVO:**

Primero.- Disponer del gasto por importe de 39.465 euros con cargo a la partida 43.23111.48906.102 y en consecuencia conceder las correspondientes subvenciones a las entidades que se relacionan en el Anexo I que se incorpora el presente Decreto, en las cuantías que se especifican, y denegar las solicitudes de las entidades relacionadas en el Anexo II por los motivos que se especifican.

Segundo.- Se podrá librar a las entidades beneficiarias hasta el 75 por ciento de la subvención sin la prestación de garantía y previa petición de los interesados, salvo cuando la cuantía concedida sea igual o inferior a 600 euros en cuyo caso se podrá anticipar el 100%. De lo contrario, si el interesado no solicita el pago anticipado, el pago de la subvención se efectuará una vez justificada y resuelta favorablemente la justificación.

El pago de las subvenciones se efectuará mediante transferencia bancaria a favor de las entidades beneficiarias.

Tercero.- La justificación de las subvenciones se realizará según lo dispuesto en la base 12 de la convocatoria. El plazo para la rendición de la justificación de subvenciones será hasta el 31/10/2020.

Cuarto.- Las entidades beneficiarias de las subvenciones están obligadas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en las bases que rigen esta convocatoria y en la Ordenanza General de Subvenciones.

Quinto.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, con lo que se entenderá notificada a los interesados, de acuerdo con lo establecido en el art. 45.1.b) de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la página web de la Diputación Provincial.



# DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento  
Servicios Sociales

Código Expediente

Código Documento  
 SSS14I0144

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 6N4G05302X4Y3Z251DVI



## ANEXO I

### MODALIDAD SERVICIOS SOCIALES

ENTIDAD	PROYECTO	Puntuación Total	Coste actividad	Cantidad Solicitada	Propuesta Concesión	Importe a justificar
ASOCIACIÓN MUNDO AZUL	Atención Niños espectro autista. Ocio inclusivo para personas con discapacidad de la provincia de Palencia	7	8.000 €	5.000,00 €	3.500,00 €	8.000 €
ASOCIACIÓN "ALCER".	Programa de sensibilización	4	1.200 €	1.000,00 €	600,00 €	1.200 €
ASOCIACIÓN DE MINUSVALIDOS DE AGUILAR	Tratamiento Rehabilitadores	6	1.500 €	1.500,00 €	800,00 €	1.500 €
ASOCIACIÓN MARROQUÍ DE AGUILAR	Actividades de integración de la Asociación	11	1.200 €	1.200,00 €	1.000,00 €	1.200 €
ASOCIACION SALUD MENTAL PALENCIA (FEAFES).	Programa de sensibilización y promoción de la salud mental en el medio rural	15	8.000 €	8.000,00 €	8.000,00 €	8.000 €
ASOCIACION DE TUTORES Y AMIGOS DEL CENTRO SAN CEBRIAN (ATACES).	Programa de sensibilización: formación de cuidadores; Autoayuda	4	1.900 €	1.800,00 €	1.200,00 €	1.900 €
ASOCIACION DE MUJERES GITANAS-PAYAS "ROMI UNIDAS", de Guardo	Promoción de la Comunidad Gitana de Guardo Sensibilización Participación social	13	1.700 €	1.700,00 €	1.700,00 €	1.700 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES BREZO	Actividades de intervención psicosocial, de fomento de la creatividad y la autoestima y sensibilización y prevención de la violencia y la exclusión	13	2.900 €	2.700,00 €	2.500,00 €	2.900 €
LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACION	Ocio educativo Participación Social.	15	7.000 €	7.000,00 €	7.000,00 €	7.000 €
COLECTIVO PARA EL DESARROLLO RURAL DE TIERRA DE CAMPOS	Salud psicosocial para personas en riesgo o situación de exclusión social	7	4.770 €	4.105,00 €	1.600,00 €	4.770 €



# DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento  
Servicios Sociales

Código Expediente

Código Documento  
 SSS14I0144

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 6N4G05302X4Y3Z251DVI



ENTIDAD	PROYECTO	Puntuación Total	Coste actividad	Cantidad Solicitada	Propuesta Concesión	Importe a justificar
ASOCIACION PALENTINA REDMADRE	Infancia en riesgo; minorías étnicas; mujer	6	6.725 €	3.000,00 €	2.165,00 €	6.725 €
FEDERACION PROVINCIAL DE ASOC. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Actividades de sensibilización discapacidad	5	1.000 €	800,00 €	400,00 €	1.000 €
ASOCIACION RUMANA DE AGUILAR	Sensibilización	9	700 €	700,00 €	400,00 €	700 €
ESCUELAS CAMPESINAS DE PALENCIA	Actividades de carácter ocupacional no incluidas en servicios o recursos residenciales o centros de día subvencionados o concertados financiados públicamente	8	6.512 €	5.000,00 €	1.800,00 €	6.512 €
CENTRO DE DESARROLLO RURAL CARRION Y UCIEZA	Actividades y talleres variados de desarrollo personal y hh. básicas para colectivo gitano de la zona	13	3.500 €	3.500,00 €	3.500,00 €	3.500 €
ASOCIACION CENTRO JUVENIL DON BOSCO	Programa de apoyo socioeducativo. Punto empleate Don Bosco. Programa nocturno para jóvenes	6	18.946 €	8.000,00 €	1.600,00 €	18.946 €
ASOCIACION JUNTOS ALOJAMIENTO SOCIOCOLABORATIVO	Actividades de sensibilización sobre problemas relacionados con la dependencia. Formación de cuidadores de personas dependientes	10	4.000 €	3.000,00 €	400,00 €	4.000 €

## MODALIDAD MUJER

ENTIDAD	PROYECTO	Puntuación Total	Coste actividad	Cantidad Solicitada	Propuesta Concesión	Importe a justificar
Asociación de mujeres de "Barruelo de Santullán"	Mujer rural e identidad Femenina	13	350 €	350 €	350 €	350 €



# DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento  
Servicios Sociales

Código Expediente

Código Documento  
 SSS14I0144

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **6N4G05302X4Y3Z251DVI**



ENTIDAD	PROYECTO	Puntuación Total	Coste actividad	Cantidad Solicitada	Propuesta Concesión	Importe a justificar
Asociación de mujeres "Santa Ana"	Taller hábitos vida saludable	11	300 €	300 €	300 €	300 €
Asociación de mujeres "Virgen de la Vega"	Actividades manuales de carácter artístico	8	300 €	300 €	300 €	300 €
Asociación de mujeres "La Aljama de Frómista"	Taller Alimentación	12	400 €	350 €	350 €	400 €



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento  
Servicios Sociales

Código Expediente

Código Documento  
 SSS14I0144

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **6N4G05302X4Y3Z251DVI**



## ANEXO II

### MODALIDAD SERVICIOS SOCIALES

ENTIDAD	PROYECTO	OBSERVACIONES
ASOCIACIÓN ONG CAZASONRISAS	Actividades de carácter ocupacional no incluidas en servicios o recursos residenciales o centros de día subvencionados o concertados financiados públicamente	No valorado, debe reintegro cantidad económica del pasado año a diputación. Art. 3 convocatoria
ASPAYM CASTILLA Y LEON	Actividades de sensibilización sobre problemas de exclusión social	Tiene convenio con Diputación. Art. 3 Convocatoria
FUNDACION JUAN SOÑADOR	Don Bosco Emancipa Piso	Proyecto en Palencia. Mantenimiento de un piso para tres plazas Denegar. No adecuarse al objeto, contenidos y características de la convocatoria. Art 1.3 convocatoria.